IU Sanse rechaza utilizar parados con prestación para realizar trabajos públicos

Jue, 05/30/2013 - 11:55 — comunicacion

Después de la denuncia de los trabajadores de las Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid, referente a la discriminatoria medida del Gobierno Regional sobre priorizar las ofertas de empleo a los parados con prestación frente a las que no la tienen, ahora nos salen con otra medida aún más segregadora: el programa de recualificación profesional de desempleados participantes en trabajos temporales de colaboración social *[1]*

Este plan consiste en que los desempleados que reciben prestaciones están obligados a trabajar para los Ayuntamientos que lo soliciten durante un máximo de ocho horas, si no quieren perder su prestación y a cambio, se les ofrece un complemento a esa prestación o subsidio de desempleo, de "formación" y de "orientación laboral", según palabras de la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid, Ana Isabel Mariño.

¿A que juega el Gobierno Regional? ¿Por qué esa persecución a los parados que están cobrando prestación, en vez de dedicar (en todo caso con estas medidas) todo su esfuerzo en sacar de las listas a los parados de larga duración y darles oportunidades de formación, ya que son los que más lo necesitan?

Con todo esto entendemos que la Comunidad de Madrid lo que pretende es compensar a los Ayuntamientos las obras y servicios que las entidades locales han dejado de prestar como consecuencia de los recortes, utilizando para ellos los fondos que debieran ser destinados a las políticas activas de empleo y todo el conjunto de los parados. Entendemos que con esta medida no se trata de utilizar una mano de obra casi esclava, o a bajo precio, si no de que se cree empleo de calidad.

Área de Comunicación

oficina_empleo.jpg [2] 10.27 KB

np-programa_recualificacion_para_parados.pdf [3] 85.02 KB

- Alcobendas San Sebastián de los Reyes [4]
- ayuntamientos [5]
- parados [6]
- recualificación profesional [7]

- Documentos
 - Doc. Políticos
 - Doc. Organizativos
 - Materiales

- La organización
 - Saludo del Coordinador
 - IU San Sebastián de los Reyes

URL del envío (Obtenido en *10/30/2026 - 11:30*):
http://iusanse.org/iusanse-rechaza-utilizar-parados-con-prestacion-para-realizar-trabajos-publicos

Enlaces:
[1] http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2013/05/28/BOCM-20130528-14.PDF
[2] http://iusanse.org/sites/iusanse.org/files/oficina_empleo.jpg
[3] http://iusanse.org/sites/iusanse.org/files/np-programa_recualificacion_para_parados.pdf
[4] http://iusanse.org/category/actualidad/alcobendas-san-sebasti%C3%A1n-reyes
[5] http://iusanse.org/category/actualidad/ayuntamientos
[6] http://iusanse.org/category/actualidad/parados
[7] http://iusanse.org/category/actualidad/recualificaci%C3%B3n-profesional